

FINCAS EN VENTA

LOTE	DIRECCIÓN	TIPO DE INMUEBLE	REGISTRO	Nº FINCA	TOMO	LIBRO	FOLIO	m ²	PRECIO MINIMO DE VENTA	PRECIO UD.	SITUACIÓN ARRENDATICIA	RENTA MENSUAL	VIGENCIA CONTRATO	DERECHO A TANTEO Y RETRACTO
1	C/ COMTE BORRELL, N° 230, 3° 1ª	DESPACHO	n° 7 BCN	33.585	739	739	72	130	350.000,00 €	70.000,00 €	ALQUILADO	7.157,00 €	31/01/2018	SI
	C/ COMTE BORRELL, N° 230, 3° 2ª	DESPACHO	n° 7 BCN	33.587	811	811	197	66		70.000,00 €	ALQUILADO			SI
	C/ COMTE BORRELL, N° 230, 3° 3ª	DESPACHO	n° 7 BCN	33.589	844	844	112	69		70.000,00 €	ALQUILADO			SI
	C/ COMTE BORRELL, N° 230, 4° 2ª	DESPACHO	n° 7 BCN	33.593	608	608	62	66		70.000,00 €	ALQUILADO			SI
	C/ COMTE BORRELL, N° 230, 4° 3ª	DESPACHO	n° 7 BCN	33.595	608	608	65	69		70.000,00 €	ALQUILADO			SI
2	C/ COMTE BORRELL, N° 230, PLAZA N° 3	APARCAMIENTO	n° 7 BCN	34.619	657	657	30	10	15.000,00 €	15.000,00 €	ALQUILADO	95,83 €		SI
3	C/ COMTE BORRELL, N° 230, PLAZA N° 7	APARCAMIENTO	n° 7 BCN	34.627	657	657	38	10	15.000,00 €	15.000,00 €	ALQUILADO	95,83 €		SI
4	C/ COMTE BORRELL, N° 230, PLAZA N° 8	APARCAMIENTO	n° 7 BCN	34.629	657	657	40	10	15.000,00 €	15.000,00 €	ALQUILADO	95,83 €		SI
5	C/ COMTE BORRELL, N° 230, PLAZA N° 16	APARCAMIENTO	n° 7 BCN	34.645	657	657	55	10	15.000,00 €	15.000,00 €	ALQUILADO	95,83 €		SI
6	C/ COMTE BORRELL, N° 230, PLAZA N° 18	APARCAMIENTO	n° 7 BCN	34.649	657	657	59	10	15.000,00 €	15.000,00 €	ALQUILADO	95,83 €		SI
7	C/ COMTE BORRELL, N° 230, PLAZA N° 24	APARCAMIENTO	n° 7 BCN	34.661	657	657	71	10	15.000,00 €	15.000,00 €	ALQUILADO	95,83 €		SI
8	APTAMENTO C/ DEVESSETES, 2° A, ESC. C	VIVIENDA	Puigcerdà	5.268	1643	117	92	120	260.000,00 €	260.000,00 €	NO ARRENDADO	-	-	-

CONDICIONES PARA LA VENTA

- 1.- El plazo para la presentación de ofertas finaliza el 30/11/2017 a las 15h.
- 2.- La fecha máxima para la formalización de la compraventa en escritura pública será el 14/12/2017.
- 3.- No se tendrán en cuenta las ofertas por debajo del precio mínimo establecido para cada uno de los lotes.
- 4.- A las ofertas que se reciban se les deberá añadir el IVA correspondiente, salvo que la oferta específicamente lo incluya.
- 5.- Dada las características de los inmuebles que lo componen, el lote n° 1 es indivisible. No obstante, deberá especificarse un precio para cada una de las fincas registrales que lo componen.
- 6.- El comprador deberá asumir la totalidad de los impuestos y gastos derivados de la venta.
- 7.- El comprador de cada uno de los inmuebles deberá declarar que conoce y acepta las presentes condiciones y que renuncia expresamente a cualquier reclamación por el estado de los inmuebles, incluso a la acción por saneamiento de vicios ocultos.
- 8.- Los bienes se enajenan libre de cargas.
- 9.- Las ofertas podrán presentarse por correo electrónico (concursoviamarina@grupogispert.com) o bien por correo ordinario o mediante entrega presencial (Av. Diagonal 416, Pral. - 08037 de Barcelona)